



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Personas Migrantes Originarias

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

06 de diciembre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Muchísimas gracias. Buenas tardes ya y estamos a nada de empezar nuestra primera sesión ya de la Comisión, por lo tanto procedo a iniciar como Presidente de la misma.

Compañeras diputadas, compañeros diputados integrantes de esta Comisión, agradezco la presencia de cada uno de ustedes. Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, misma que se lleva a cabo hoy vía remota, lunes 06 de diciembre de 2021 a las 13:00 horas.

Quiero agradecer también la Presidencia de nuestra Cónsul General de México en Los Ángeles, la maestra Marcela Celorio Mancera, bienvenida y gracias por acompañarnos y siempre su atención y el apoyo que ha tenido siempre hacia un servidor.

(Ininteligible) la asistencia, si me lo permite.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO.- Sí, Presidente, perdón, se me había desconectado mi teléfono.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá al pase de lista correspondiente.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, el de la voz: presente.

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente.

Muchas gracias, diputados.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputado Presidente, se encuentran 5 diputados integrantes en esta Comisión. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Verificado el quórum legal, se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día fue entregado con antelación, solicito al diputado Secretario pregunte si es de dispensarse la lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del orden del día, favor de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En el mismo sentido, solicito al diputado Secretario pregunte si es de aprobarse el orden del día para nuestra sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y quienes estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día por favor levanten su mano.

Quienes estén por la negativa, favor de levantar su mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Siguiendo el orden del día, se pone a consideración la aprobación del acta de la sesión de instalación de esta Comisión, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes de la Comisión, la dispensa y lectura del acta y aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura y aprobación del acta de instalación de la Comisión, favor de levantar su mano.

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano.

Aprobado, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración el plan anual de trabajo de esta Comisión, me permito informarles que se encuentra en los documentos que a cada uno se les fue enviado con anticipación por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura del plan anual del trabajo y la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- A continuación, procederemos a someter la votación de aprobación del proyecto de Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México que se comprende en el primer año legislativo. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano.

Aprobado, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, me permito darle la bienvenida oficial a la Cónsul General de México en Los Ángeles, la maestra Marcela Celorio Mancera, a quien le cedo el uso de la voz para que nos permita un mensaje.

LA C. MAESTRA MARCELA CELORIO MANCERA.- Muchísimas gracias.

No sé cuánto tiempo tengo, pero para mí es una gran oportunidad para comentarles nada más tres temas que voy a ser muy breve e invitarlos a reflexionar sobre los mismos.

El primero es obviamente un tema que es muy cercano a todos nosotros, que nos duele y nos preocupa, que es el tema de la migración. En cuanto al tema de la migración, como ustedes saben, y sobre todo aquí desde Los Ángeles California, según datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la diáspora capitalina en California ocupa el 6º lugar, mientras que para el caso del Condado de Los Ángeles se ubica en el 5º lugar; y sin embargo California es el principal Estado de residencia en Estados Unidos de las personas originarias de la Ciudad de México. Este es un dato muy interesante y muy importante a tomar en consideración para todas las iniciativas que ustedes en la Comisión vayan a promover y vayan a proponer.

Entonces, en ese sentido yo los invito a que piensen y tomen en consideración al Consulado General de México en Los Ángeles, que una de nuestras funciones principales es la de asistir y proteger a los mexicanos aquí en nuestra circunscripción, además

también de promover y darles identificaciones que tienen que ver con los pasaportes, con las matrículas consulares.

Ya vi que hay una iniciativa más bien ya desde mayo se aprobó para que la nacionalidad mexicana se pueda seguir transmitiendo de generación en generación, no importa dónde hayan nacido.

Pero también existe otra iniciativa por ahí que tiene que ver con la declaración de nacionalidad que pues está exigiendo a los mexicanos en el exterior que recuperen su nacionalidad después de que se aprobó esta reforma y la verdad es que si no hay una sentencia en la cual se les haya privado de ese derecho, estos mexicanos siguen siendo mexicanos. Entonces sí sería muy importante que ustedes apoyaran esta iniciativa porque quitaríamos un trámite más que tienen que hacer los mexicanos en el exterior.

También es muy importante que al momento de legislar, al momento de proponer iniciativas, tomen en cuenta que los mexicanos que están en el exterior pues viven una realidad distinta de la que viven en México.

Entonces yo sé que la ley tiene que ser general y abstracta, pero sí es importante que tomemos en consideración la diáspora que existe en Estados Unidos que podemos decir que alcanza de inmigrantes, que es el país con más inmigrantes en el mundo, 45 millones, casi los 45 millones de personas que viven en los Estados Unidos cuyo lugar de nacimiento no son los Estados Unidos.

En segundo lugar a mí me gustaría comentarles que para mí es muy importante pasar de ser víctimas a ser protagonistas de cada una de nuestra propia historia.

Sí tenemos esta parte muy importante que es la asistencia y protección, ahí estamos, esto es una visión del Estado mexicano, que por ejemplo el consulado en Los Ángeles tiene más de 135 años de apoyar a la comunidad, cada vez nos vamos modernizando más.

En ese sentido, además de esta labor tan importante, para mí sí es esencial que tomemos en consideración que los latinos son dueños de negocios, son un grupo de emprendedores de más rápido crecimiento en Estados Unidos. La cantidad de empresas propiedad de hispanos creció el 4.6% de 2018 a 2019, y así les puedo ir comentando más datos.

También durante los últimos diez años el número de propietarios de negocios latinos creció un 34%, en comparación con el 1% de todos los propietarios de negocios en los

Estados Unidos, muy por encima del crecimiento demográfico de la población latina en Estados Unidos.

California es el estado con la mayor cantidad de emprendedores latinos, seguido por Texas, Florida y Nueva York, ocupamos el segundo lugar por la proporción más alta de negocios de latinos que experimentan un alto crecimiento anual de ingresos, el 32%.

El tercer punto que les quiero comentar y quisiera contar con su apoyo es un tema también muy preocupante y esto tiene que ver con la reciente demanda que el Estado mexicano interpuso contra compañías manufactureras de las armas, pero lo quise aterrizar y en este sentido es el tema de la violencia doméstica.

Aquí les quiero proponer quizá el año que viene podríamos hacer un foro binacional con grupos de interés aquí en Estados Unidos y en la Ciudad de México para tratar el tema de la violencia doméstica con el uso de las armas.

Aquí les quiero comentar por ejemplo algunas cifras. En Estados Unidos hay 12 tiroteos masivos por semana, hay 393 millones de armas en Estados Unidos y nada más les recuerdo que hay 332 millones de personas en los Estados Unidos. Entonces, resulta que la violencia doméstica predice o lleva al uso de las armas y a la violencia con arma.

Hay un estudio que sugiere que todas aquellas... (*Corte de audio*) por usar, en el tema de violencia doméstica, predice también que hay una gran violencia por el uso de armas.

Por ejemplo, les voy a decir aquí el 60% de los tiroteos masivos tienen que ver con violencia doméstica y son cometidos por personas que son violentas y que son *abusers*, que son criminales y que están convictos por el tema de violencia doméstica.

Entonces, hay cifras contundentes, este es un tema que no sólo impacta a México y es una preocupación de México, sino que también aquí en los Estados Unidos las cifras no mienten.

Entonces quizá podríamos trabajar, si a ustedes les interesa, desde la Comisión, los felicito por esta sesión, gracias por invitarme y en todos estos tres temas: migración, emprendurismo y el tema de violencia doméstica con el uso de armas de fuego, cuenten con el Consulado General de México en Los Ángeles.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Cónsul, porque esta visión de tres puntos importantes que usted nos menciona es justamente lo que debemos de poner hoy en la agenda de quien es y quien representa hoy la diáspora mexicana, en específico de los

capitalinos en el exterior y por supuesto que le tomaremos la palabra para poder llevar en este 2022 que está por iniciar un foro justamente con estos puntos, en donde los distintos integrantes de la Comisión también tienen un área de experiencia y trabajo social importante, así como un liderazgo que representan en sus trincheras y que por supuesto sé que junto lo vamos a hacer.

Procederé con el siguiente punto. Siguiendo el orden del día y dando paso a los asuntos generales, preguntaría si alguno de mis compañeras y compañeros diputados quiere hacer uso de la palabra para un tema que desee tratar, se encuentra entonces el micrófono abierto si así lo dispusieran.

El diputado Fausto, y no sé si alguno otro de los diputados integrantes desea hacer uso de palabra. Empezamos con usted, diputado Fausto.

EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Muchas gracias. Buenas tardes a todos.

En primer lugar saludo con todo afecto a mi compañera mixtli, la Cónsul General Marcela Celorio que bien conoce las preocupaciones que en nuestro país tenemos precisamente por esa problemática de la facilidad de disponer de armas y que quienes hemos estado de funcionarios en aquel país, en el caso mío como agregado de Defensa, intentamos, pero siempre nos vencieron, y yo creo que ahora con el gobierno que tenemos que creo que va a ser más posible hacerlo porque hay decisión a través de esa demanda que se hizo.

Reconozco el trabajo del diputado Raúl Torres para poder sumar voluntades de todos los diputados en beneficio de los migrantes. Tenga la seguridad, Cónsul, que así será por parte del grupo que integramos esta Comisión. Reconocemos el esfuerzo también de las personas del equipo del diputado Raúl para que podamos hacer algo por los mexicanos que viven fuera del país, que todos los que tenemos familiares en los Estados Unidos, conocemos muy en detalle las dificultades, afortunadamente los mexicanos creo que destacamos en el esfuerzo de progresar y estar nuestros familiares en lugares muy apreciados.

Yo muestro la solidaridad y el interés para cooperar como dirigente o como Presidente del Comité de Asuntos Internacionales para trabajar en conjunto en Comisiones Unidas con la de Personas Migrantes para implementar políticas en beneficio de todos los migrantes y cuenten con nuestra participación y un saludo, Cónsul.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Fausto. No sé si hubiera alguna otra intervención. Si no, procedería nada más agradecerle una vez más, Cónsul, por su atención, y también mencionar que hace algunos meses antes incluso de iniciar esta Legislatura como diputado electo, fue la primera cónsul con la que me pude reunir en persona, muy atenta, quiero decirle a todos hoy los capitalinos que están en Los Ángeles, que tienen un muy buen consulado general, tienen una muy buena representación con la cónsul Marcela, sobre todo porque lo vi, lo sentí, vi cómo se lleva un buen trabajo y sobre todo al ser California uno de los puntos si no es que el más importante de la diáspora capitalina y de la diáspora mexicana, por lo tanto quiero agradecerle una vez más que trabajemos juntos.

También agradecer por supuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con quien estamos haciendo un trabajo coordinado, con quien hemos estado trabajando de la mano visitando distintos consulados, sobre todo por el trabajo que debemos de hacer también directamente con el IME, con el Instituto de los mexicanos en el exterior, así como también lo estaremos coordinando con distintas representaciones de la misma diáspora mexicana y así se les hará la invitación para poder participar en estas sesiones de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Si hubiera algún otro diputado, ya no lo veo, para solicitar el uso de la voz.

Siendo así y agotados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la primera sesión ordinaria de esta Comisión siendo la 1:25 horas del 6 de diciembre de 2021 de la tarde, no sin antes agradecerle su presencia a todos quienes nos están viendo desde las redes y desde el Canal del Congreso y agradecerles, diputadas y diputados integrantes de la Comisión así como Cónsul, por su participación y regalarnos su tiempo.

Muchísimas gracias. Es cuánto.

